

Cuba mantiene tolerancia cero hacia la trata de personas, afirma ministro de Justicia



Foto: MinJus

La Habana, 22 nov (RHC) El ministro de Justicia de Cuba, Oscar Manuel Silvera (en la foto) reafirmó este lunes ante la ONU que nuestro país mantiene inquebrantable la política de tolerancia cero hacia la trata de personas y lucha contra ese flagelo.

Durante su intervención virtual en la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la evaluación del Plan de Acción Global de Naciones Unidas para combatir la Trata de Personas, subrayó que la mayor isla de las Antillas está firmemente comprometido con la prevención y enfrentamiento a este delito.

Asimismo, rechazó la inclusión injustificada y discriminatoria de Cuba, por razones totalmente políticas, en el Informe de Trata de Personas emitido unilateralmente por el Departamento de Estado de EE.UU.

Silvera destacó que es inaceptable que sin fundamento alguno, Washington acuse a Cuba de fomentar la trata de personas o la práctica de la esclavitud.

Dijo que tal acción está encaminada a denigrar la meritoria labor de cientos de miles de profesionales y técnicos cubanos de la salud, quienes durante décadas y con profunda vocación solidaria y humanista han prestado de manera voluntaria su asistencia en decenas de países, incluido en la lucha contra la pandemia de la Covid-19.

“La politización del tema en nada contribuye a una mayor y mejor cooperación internacional en esta materia”, recalcó el titular de Justicia.

Expresó que en Cuba, la trata de personas tiene escasa expresión y una política de tolerancia cero ha sido implementada en todo el territorio antillano, sustentándose en los pilares de prevención, enfrentamiento y protección de las víctimas.

Desde 2013, y en virtud del firme compromiso con la lucha contra este flagelo, en Cuba se publica un informe nacional sobre la situación de la trata de personas en el país.

En 2017, la isla recibió a la relatora especial del Consejo de Derechos Humanos sobre Trata de Personas, en especial Mujeres y Niños, quien pudo confirmar la alta prioridad que otorgan el Estado y Gobierno cubanos al enfrentamiento a ese delito.

Cuba es un Estado Parte de la Convención de Naciones Unidas sobre Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo sobre Trata de Personas. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/277802-cuba-mantiene-tolerancia-cero-hacia-la-trata-de-personas-afirma-ministro-de-justicia>



Radio Habana Cuba